

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

“ELITELIDER S.A.”

Con fecha del 12 de Febrero de 2016

En Guayaquil, al 12 de febrero del 2016, a las 13h00, en las oficinas propias de la Empresa, situadas en la Calle: Martha Bucaran de Roldos AV. Juan T Marengo Solar 6 Manzana A, de esta ciudad, siendo las 10h00, asisten los socios de la compañía: los Señores: Pozo Cantos Nelson, Frank Cassagne Maritza Raquel; que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de USD. 1.000,00 de la Compañía ELITELIDER S.A. Dividido en participaciones de un valor nominal de USD. 1,00 cada una.

De conformidad con el Estatuto, preside la reunión el Sr. Pozo Cantos Nelson, en calidad de Presidente y Actúa como secretaria el Sra. Frank Cassagne Maritza Raquel.

La Presidencia solicita a la Secretaria constatar el quorum presente. Confirmando la totalidad del capital.

SOCIAS	CAPITAL.	PARTICIPACION	%
Pozo Cantos Nelson	550,00	550	55
Frank Cassagne Maritza Raquel	450,00	450	45
TOTALES	1000,00	1000	100

En tal circunstancia, La presidenta consulta a los asistentes, si es su deseo instalarse en Junta General Universal de Socios de la compañía ELITELIDER S.A., conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía, al 31 de Diciembre del 2015.
2. Conocimiento de los Resultados de la Compañía.

Los socios resuelven unánimemente instalarse en Junta General Universal de la Compañía, y con igual unanimidad Siendo las 13h20 pasan a tratar la Orden del día.

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía, al 31 de Diciembre del 2015.

El Presidente, solicita a la Secretaria que de lectura al Informe presentado por el Gerente General. La Secretaria procede a dar lectura al informe de inmediato se pone en consideración el Informe. Aprobando por unanimidad dicho informe.

PUNTO DOS.- Conocimiento de los Resultados de la Compañía.-

La Presidencia concede a la palabra al Ing. Gerardo Guajardo Rivera, quién ocupaba el cargo de Gerente General determinando que las cifras constantes en el Balance General no han arrojado una utilidad aunque tratando de mermar los resultados impositivos del año Anterior.

La Junta de manera unánime resuelve verificar y aceptar las cuentas registradas en los Balances presentados al Servicios de Rentas Internas los mismos que luego pasarán a la Superintendencia de Compañías.

A su vez las cuentas a analizar son las siguientes:

Caja Bancos: esta cuenta se ha mantenido con los movimientos debido a pagos e ingresos debidamente justificados.

Las Cuentas por Cobrar y Otros: se han considerado por saldos pendiente de cobros a los clientes quienes tienen un plazo de pago de 60 días después de entregada la mercadería o prestados los servicios.

Los Activos Fijos: Son los que posee la empresa en su funcionamiento y las depreciaciones asignadas dentro del período fiscal.

En concordancia con dicha cuenta las Cuentas por Pagar se han generado a los socios por concepto de haber asumido los pagos a los trabajadores y otros en los cuales los accionistas han tenido que cubrir para poder mantener activa las operaciones económicas.

Además ante esta acta se resume a que los Socios y participantes de esta Junta se encuentran conforme con las actividades generadas en este período Fiscal.

Una vez que han sido tratados y resueltos todos los puntos del Orden del Día. La presidenta concede un receso para que la secretaria elabore el Acta. Terminada la redacción del acta, la Presidenta reinstala la reunión y dispone que la secretaria de lectura al acta; luego de la cual es aprobada por unanimidad por los socios y firmada en unidad de acto y en señal de conformidad. Con lo cual el Presidente da por concluida la reunión siendo las 14:32.

Firman en la presente acta los socios asistentes:

  
Pozo Cantos Nelson

C.I.: 092339948-9

  
Frank Cassagne Maritza Raquel

C.I.: 091031454-1